CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS Y/O SERVICIOS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO.

CUENTA DE COBRO No. 07

FECHA: **AGOSTO 2022**

Yo SONIA LILIANA PINTO GUTIÉRREZ identificada con la cedula de ciudadanía Nº. 52'103.974 de BOGOTÁ.

Manifiesto que la empresa: **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN, con NIT No. 901440630-6.**

Me adeuda la suma de:

DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.400.000.00)

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2022

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE CAPACITAR Y ASESORAR EN CALIDAD EDUCATIVA INSTITUCIONAL ESCUELA DE ARMAS COMBINADAS DEL EJERCITO, PARA LA VIGENCIA 2022, DEL CONTRATO No. 108 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACION - 2022.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ 26'400. 000.oo

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : **Sonia Liliana Pinto Gutiérrez**
Identificación : **52'103.974 de Bogotá**
Lugar de Residencia : **Carrera 56 N° 59 - 77**
Teléfono : **300 680 680 5**
Cuenta de Ahorros : **67558022652 - (Bancolombia)**

Firma:



Sonia Liliana Pinto Gutiérrez

ESACE